



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

**684/51357**

**19/10/2018**

**129282**

**AUTOR/A:** SANZ ALONSO, Pedro María (GP); ANTOÑANZAS GARRO, María Teresa (GP); MENDIOLA OLARTE, Coloma Francisca (GP); PÉREZ PASTOR, José Luis (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno asumió como propios los compromisos adquiridos por el anterior Ejecutivo, en lo relativo a contribuir financieramente a las obras de rehabilitación integral del histórico Instituto de Educación Secundaria y Bachillerato “Práxedes Mateo Sagasta”, en Logroño (La Rioja).

A estos efectos, en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, figura dotado un crédito por importe de 0,8 millones de euros, cuya finalidad es aportar fondos por parte de la Administración General del Estado para la financiación de la rehabilitación del Instituto que se encuentra, en la actualidad, en fase de tramitación.

Madrid, 10 de enero de 2019